DNCP/DNC N° 20324/2015

Asunción, 03 de Setiembre de 2015.

Señor
Lic. Pablo Martínez Díaz, Jefe
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ASUNCIÓN
TEL: 585566/08 MAIL: uoc@eco.una.py
Presente:

REFERENCIA: Expte. N° 324722 de fecha (31/08/2015) LCO N° 21/15 *"Servicios Gastronómicos para Casa Matriz Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio"* ID N° 289518. NOTA ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado, realizamos las siguientes observaciones:

1. En la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO36) – b) Experiencia y Capacidad Técnica - d) Criterios para desempate de ofertas :
   a) c) Experiencia y Capacidad Técnica: visualizamos la siguiente indicación: *"…El Oferente deberá presentar por lo menos 5 (cinco) copias de contratos con facturas y notas de remisión ejecutados satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados…"* (sic); al respecto, requerimos definan la similitud a ser evaluada por el Comité de Evaluación para brindar objetividad al criterio y no tener inconvenientes en la etapa de evaluación de ofertas, se deberá listar/citar cuales son los bienes de igual naturaleza que la Convocante utilizará como criterio para la experiencia y capacidad técnica.
   b) d) Criterio para desempate de ofertas: solicitamos establecer como se realizará el desempate, en caso que uno de los oferentes que se encuentre en igualdad de condiciones corresponda a un consorcio.
2. En la Sección III Suministros Requeridos :
   a) Se visualiza la siguiente indicación: "…Plan de Entrega (Servicios) No Aplica…" (sic), al respecto, solicitamos colocar todos los datos relacionados con el plazo de entregas en el presente punto, debido a que el mismo se halla ubicado debajo del punto 4 Planos o Diseños. No Aplica; de este modo se evitarían confusiones innecesarias.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

…///…

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

Abog. Elida Romero
Directora de Normas y Control
DNCP

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

...///...

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas - DNC

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

NC/LCO/UU

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py